PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 64

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **ID 372.998 "ADQ. DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, CEREMONIAL Y EVENTOS AD REFERENDUM CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL",** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Las empresas que fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: ALISON TERESITA ESTIGARRIBIA DE PEREZ, CONCEPCION PALACE HOTEL S.A., ELADIO RIOS DUARTE, ELENA CAROLINA MARTINEZ ROJAS, FEDERICO JAVIER BECK, LA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN JOSE S.A., NINFA TERESA GONZALEZ DAVALOS, TOMAS RAMON CHAMORRO NUÑEZ; habiéndose presentado un sobre oferta de la firma **FEDERICO JAVIER BECK**. Atento a la Resolución de la DNCP Nº 522/15, no habiendo urgencias, se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, donde la firma participante ha dejado su sobre el cual quedó bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y se consideró válido a los efectos de la nueva apertura ----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly D. Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento, la Srta. Jessica Lorena Leiva Insfrán por Federico Javier Beck (Ysapy).----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: FEDERICO JAVIER BECK - YSAPY **EMAIL:** saispy06@gmail.com
LOTE 1 Gs. 397.000 (guaraníes trescientos noventa y siete mil). **LOTE 2 Gs.** 20.826.000 (guaraníes veinte millones ochocientos veinte y seis mil).
OFERENTE 2: NINFA TERESA GONZALEZ DAVALOS – TERESA DECORACIONES **EMAIL:** teresadecoraciones@hotmail.com
LOTE 1: NO Cotiza. LOTE 2 Gs. 19.308.200 (guaraníes diez y nueve millones trescientos ocho mil doscientos).

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente2
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada	Gs. 39.000.000	Gs. 3.000.000
Hojas foliadas	31 (treinta y un) hojas que no se encuentran foliadas	27 (veinte y siete) hojas que no se encuentran foliadas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jessica Leiva

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento